

Gobierno y Organización
POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Registro:

00 Política de Seguridad de la Información_v0.docx | Marzo 2026



TORRESCAMARA, consciente de que la información y los sistemas son activos esenciales para el desarrollo de su actividad, asume el compromiso de implantar, mantener y mejorar continuamente el **Esquema Nacional de Seguridad** de la Información con el objetivo de garantizar la protección de los datos, servicios y sistemas de información frente a ciberamenazas internas o externas que puedan comprometer su confidencialidad, integridad, continuidad, disponibilidad, autenticidad y trazabilidad.

Nuestra estrategia se basa en los siguientes principios y objetivos:



Gestionar los **riesgos de seguridad** de forma continua mediante la identificación, análisis, evaluación y tratamiento de las amenazas que puedan afectar a los activos de información.



Garantizar la **protección de la información** y de los servicios mediante la aplicación de medidas organizativas, operativas y técnicas adecuadas al nivel de riesgo existente en todos los procesos de negocio y en la toma de decisiones de la organización.



Preservar la **integridad y autenticidad de la información** garantizando que los datos sean exactos, completos y no hayan sido modificados sin autorización.



Proteger la confidencialidad de la información tomando las medidas necesarias para prevenir accesos no autorizados, divulgaciones indebidas o usos inapropiados de los datos.



Exigir a **proveedores, colaboradores y terceros** que tengan acceso a información o sistemas de **TORRESCAMARA** el cumplimiento de requisitos mínimos de seguridad que **TORRESCAMARA** establezca.



Cumplir en todo momento con los **requisitos legales**, reglamentarios, contractuales y normativos aplicables en materia de seguridad de la información, protección de datos y continuidad de negocio.



Garantizar que las **responsabilidades en materia de seguridad** de la información estén claramente definidas, asignadas y comunicadas dentro de la organización.



Promover la **formación**, concienciación y capacitación de todo el personal en materia de seguridad de la información y ciberseguridad.



Impulsar una **cultura de seguridad** basada en la responsabilidad, la transparencia, la prevención y la mejora continua.



Establecer mecanismos de detección, notificación, gestión y respuesta ante incidentes de seguridad, promoviendo la **mejora continua** derivada de las lecciones aprendidas.

TORRESCAMARA revisará periódicamente esta Política para asegurar que continúa siendo adecuada a las necesidades de la organización, a los riesgos existentes y a los requisitos del Esquema Nacional de Seguridad.

TORRESCAMARA colaborará con las autoridades competentes, clientes, proveedores y otras organizaciones interesadas, reconociendo que la seguridad de la información constituye una responsabilidad compartida entre todas las partes implicadas.

José Diego Recio García

Director General